

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18896** *TRANSPORTES ASTURGÓMEZ TRASGO, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 38/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Moral Monge, contra Transportes Asturgómez Trasgo, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 27-Abril-2012 Decreto por el que se declara a la referida ejecutada en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.846,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 25 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120040080-1